ACTA DE REVISIÓN PROVISORIA DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN

CONCURSO EVENTUAL DE LAVANDERA/O PARA HOSPITAL ANDACOLLO "DR. ANTONIO M. GORGNI"

En la Ciudad de Andacollo a los días 06 del mes de noviembre del año 2026 siendo las 9:30 hs., se reúnen en el Hospital Andacollo, el Comité Evaluador para la anunciada selección del puesto en título de referencia.
Se hace presente el Comité Evaluador, compuesto por las siguientes personas:
En representación de la parte ejecutiva:
Ortega Marta Inés – Coordinadora sector lavadero Hospital Andacollo
Campos Lucio Alejandro – Referente sector lavadero Hospital Andacollo

En representación de la parte gremial:
Arevalo Andrea – Secretaria Finanzas ATE
Olate Hugo Walter – Delegado gremial ATE

Resultando la revisión en los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional) (*)	Observación: para quienes quedan condicional o Inhabilitada/o, se detalla motivo
Barros Venecia Carina	37943487	Condicional	Falta Titulo Secundario
Rosales Alexis Jonatán	38813318	Condicional	Falta: Constancia de registro de violencia Familiar y de Género
Contreras Ivan Lautaro	46724060	Habilitado	
Muñoz Ana Ester	32226763	Inhabilitada	Vencidos: Constancia de registro de violencia Familiar y de Género, Registro Provincia de Deudores/as Alimentarios/as Morosos/as
Arevalo Veronica Andrea	30129690	Habilitada	
Sepúlveda Sasha Oriana	43131592	Habilitada	
Beltrán Jorge Andrés	36320201	Habilitado	
Mendez Julio Cesar	38204470	Habilitado	
López Camila	38429737	Inhabilitada	No posee domicilio acreditable en la localidad de Andacollo
López Ana Mailen	38491817	Habilitada	
Almuna Lurdes	45733414	Condicional	Falta Certificado de registro Deudores/as alimentarios/as Moroso/as
Guzmán Luz Aldana	42710087	Habilitada	
Almendra Yesica Micaela	40182043	Habilitada	
Merino Olga francisca	31996417	Habilitada	

Muñoz Maximiliano	34661421	Condicional	Vencido: Registro Provincia de Deudores/as Alimentarios/as Morosos/as
Gutiérrez Yamila Soledad	38906072	Inhabilitada	Vencidos: Constancia de registro de violencia Familiar y de Género, Registro Provincia de Deudores/as Alimentarios/as Morosos/as; falta articulo 19 CCT y Titulo secundario
Coro Feliciano Micaela	40998928	Inhabilitada	No cumple con formato de inscripción
Orellana Fuentes María Brunilda	38813316	Inhabilitada	Vencidos: Constancia de registro de violencia Familiar y de Género, Registro Provincia de Deudores/as Alimentarios/as Morosos/as
Silva Johan Emanuel	35312444	Inhabilitado	Vencidos: Constancia de registro de violencia Familiar y de Género, Registro Provincia de Deudores/as Alimentarios/as Morosos/as|
Leiva Ana Del Carmen	36257206	Condicional	Falta Articulo 19 del CCT
Alvares Daiara Jazmín	47369211	Habilitada	
Rosales Antonela Beatriz	36320267	Habilitada	
Cerda Azocar Carla Adriana	37943992	Inhabilitada	Constancia de registro de violencia Familiar y de Género sin fecha de emisión; Vencido: Registro Provincia de Deudores/as Alimentarios/as Morosos/as;
Almazabal Tamara Elizabeth	38430277	Condicional	Vencidos: Constancia de registro de violencia Familiar y de Género
Vallejos Francisca	40444239	Habilitada	
Gonzalez Yanet Anahí	43422150	Condicional	Vencidos: Constancia de registro de violencia Familiar y de Género
Riquelme Daira María	39680974	Habilitada	
Ortega Ramona Isabel	36257208	Habilitada	
Sanchez Paula Ayelen	36693297	Inhabilitada	Falta: Formulario solicitud de inscripción, Constancia de registro de violencia Familiar y de Género, Registro Provincia de Deudores/as Alimentarios/as Morosos/as; a articulo 19 CCT
San Martin Lucas Emanuel	44605024	Habilitado	
Saez Lorena Beatriz	26132331	Inhabilitada	No cumple con formato de inscripción
Torres Nigel Abel	41609188	Habilitado	

(*) Condición de postulantes:

- Habilitada/o: Presentó toda la documentación en tiempo y forma, está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- Condicional: Falta uno (1) de los requerimientos (documentación excluyente). La documentación pendiente debe ser enviada al mismo mail de inscripción dentro de las 48 horas hábiles de realizada esta revisión, para cambiar su condición a habilitada/o para la siguiente instancia del proceso.
- Inhabilitada/o: incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie, siendo las 12:43 horas del día 06 del mes de noviembre del año 2026, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas

AREVALO ANDREA JANET
SECRETARIA DE FINANZAS
ATE ANDACOLLO

MARTA ORTEGA
24453088

CAMPOS C. ALEJANDRO
36257267

Dolate Hugo
ATE